



AYUNTAMIENTO  
DE  
LOS BARRIOS  
(Cádiz)

## **BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE DISFRACES INFANTILES Y DE ADULTOS DEL CARNAVAL 2016 DE LA VILLA DE LOS BARRIOS**

### **1. INTRODUCCIÓN**

Con motivo de la celebración del Carnaval de la Villa de Los Barrios y continuando con la tradición del Pasacalles y Concurso de Disfraces, la Delegación de Festejos organiza una nueva edición del Concurso de Disfraces adultos e infantiles que se celebrará el próximo día 13 y 14 de Febrero de 2016 respectivamente. Los horarios de éstos serán, a partir de las 12:00 horas el Concurso Infantil y de las 21:00 horas el Concurso Adulto, coincidiendo con la celebración de ambos pasacalles.

### **2. PARTICIPANTES**

Podrán participar en el Concurso de Disfraces **Infantiles** todas aquellas personas que lo deseen, **menores de 16 años**.

Podrán participar en el Concurso de Disfraces de **Adultos** todas aquellas personas que lo deseen, **mayores de 16 años**.

Cada participante en éste concurso de disfraces y en el pasacalles será responsable de sí misma.

Está prohibido la participación de animales, así como participar en el Pasacalles con bateas, vehículos a motor o carros que puedan suponer un riesgo para los participantes,

### **4. MODALIDADES**

El Concurso se celebrará en tres modalidades: INDIVIDUAL, PAREJAS Y GRUPOS. Cada persona inscrita en el concurso sólo podrá participar en una de las modalidades.

La entidad organizadora del Concurso, reconociendo como tal a aquella encargada de su gestión, coordinación, inspección, arbitraje y seguimiento será el Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Los Barrios.

### **6. INSCRIPCIONES**

No es necesaria la inscripción, los ganadores serán elegidos durante los dos pasacalles.

### **7. JURADO**

El jurado estará compuesto por miembros de la Comisión Municipal de Festejos. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo quedar desierto alguno de los premios, y se dará a conocer al término de cada uno de los Pasacalles, Infantil y de Adultos. Los premios se entregarán en la Delegación Municipal de Festejos, la semana posterior a la celebración del concurso.

### **8. PREMIOS**

<b>CONCURSO DE DISFRACES INFANTILES</b>				<b>CONCURSO DE DISFRACES ADULTO</b>			
INDIVIDUAL	1º Educativo	2º Educativo	3º Educativo	INDIVIDUAL	1º 80 Euros	2º 60 Euros	3º 30 Euros
PAREJAS	1º Educativo	2º Educativo	3º Educativo	PAREJAS	1º 100 Euros	2º 80 Euros	3º 50 Euros
GRUPOS	1º Educativo	2º Educativo	3º Educativo	GRUPOS	1º 200 Euros	2º 100 Euros	3º 80 Euros

La participación en éste Concurso supone la aceptación total de las presentes bases.

En la Villa de Los Barrios a 25 de Enero 2016  
**Delegación Municipal de Festejos**  
**Excmo Ayto. de la Villa de Los Barrios**